



RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION  
SALVADOREÑA DE INVERSIONES

EN SESION 1441 DEL 11 DE ABRIL DE 2016

<p>Punto 4 <b>ACUERDO</b> <b>1-1441-</b> <b>2016</b></p>	<p><b><u>RECOMENDACIÓN ADJUDICACION REPARACION DE LA ESTRUCTURA DEL MUELLE ETAPA I.</u></b></p> <p>El Consejo Directivo autoriza la Adjudicación de la <b>LICITACIÓN PÚBLICA CORSAIN LP-01/2016 "REPARACION DE LA ESTRUCTURA DEL MUELLE DE PUERTO CORSAIN, ETAPA I"</b>, en forma total, a la sociedad SERVICIOS Y SUMINISTROS DIVERSOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, cuyo nombre puede abreviarse SYS "D", S.A. DE C.V., por cumplir con la totalidad de los requisitos legales, capacidad financiera, evaluación técnica y considerando que el monto adjudicado está dentro de la Disponibilidad Presupuestaria establecida para el referido proceso. Asimismo, autorizar a la Directora Presidenta de CORSAIN a firmar el contrato correspondiente y a emitir resoluciones que puedan emanarse de este proceso.</p>
<p>Punto 5 <b>ACUERDO</b> <b>2-1441-</b> <b>2016</b></p>	<p><b><u>RECOMENDACIÓN ADJUDICACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A REMOLCADOR SAN CARLOS BORROMEO.</u></b></p> <p>El Consejo Directivo autorizó el incremento de la disponibilidad, para completar el total disponible y así adjudicar el referido proceso. Esto en cumplimiento a la Política Anual de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública 2016.</p> <p>Asimismo, se autoriza la Adjudicación de la <b>LICITACIÓN PÚBLICA CORSAIN LP-02/2016 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A LA ESTRUCTURA DEL CASCO, SISTEMA HIDRAULICO Y DE PROPULSION, REPARACION DE MAQUINAS PRINCIPALES Y GENERADORES DE BABOR Y ESTRIBOR DEL REMOLCADOR SAN CARLOS BORROMEO DE PUERTO CORSAIN"</b>, según detalle propuesto por la Comisión Evaluadora de Ofertas, así: INDIVA, S.A DE C.V y REGMA, S.A DE C.V.</p> <p>Por otra parte, se autoriza a la Directora Presidenta de CORSAIN a firmar los contratos correspondientes y a emitir resoluciones que puedan emanarse de este proceso.</p>

<p>Punto 6 <b>ACUERDO</b> <b>3-1441-</b> <b>2016</b></p>	<p><b><u>PROPUESTA ELECCIÓN DE MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA INGENIO LA CABAÑA.</u></b></p> <p>El Consejo Directivo se da por enterado del informe presentado.</p> <p>Y se propone como representantes de CORSAIN ante la Junta Directiva del Ingenio La Cabaña, en primera opción, el listado de personas según corresponde.</p> <p>En caso de no ser aceptada la primera opción, se propondrá la representación, según listado propuesto.</p>
--	--